

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS

Orden del Día 24 de agosto de 2017 a las 18.00 horas

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los 24 días del mes de agosto de 2017, siendo las 19.00 horas transcurrida una hora de la convocatoria para la realización de la Asamblea General de Socios (18.00 horas) con los socios activos con derecho a voto, se da comienzo a la misma correspondiente al periodo 2015 / 2016.

La misma se lleva a cabo en el domicilio legal de la organización sito en la Av. Belgrano 687 piso 8 oficina 33.

Se encuentra presente su presidente Don Juan Antonio Ciliento, quien presidirá la misma.

Inicia la asamblea otorgándole la palabra al señor Secretario y Coordinador para Iberoamérica quien informa y deja constancia que han dado respuesta a la convocatoria diez y seis socios activos habilitando el quórum, en segunda llamada, que fijan los Estatutos Sociales, en su artículo 25 (veinticinco) para validar la misma.

Se somete a votación el despacho y se aprueba por unanimidad.

Luego de ello se pasa al tratamiento del siguiente

Orden del Día

1- Presentación de la Memoria 2015 / 2016. y Estados Contables periodo octubre de 2015 hasta septiembre de 2016

La señora Secretaria hace entrega de la Memoria de la Red 2015 / 2016 y de los Estados Contables de la organización a los señores Socios para sus comentarios y / u observaciones. Vistos los mismos por todos los socios presentes el señor Presidente pone a consideración de la Asamblea los documentos entregados, los que se somete a votación, por la positiva por la negativa y abstenciones. Se aprueba por unanimidad, sin observación alguna.

2- Conformar el grupo de trabajo para la propuesta del eje temático a la III Bienal Latinoamericana y Caribeña "Desigualdades, Desafíos a la Democracia, Memorias y Re-existencias" que se realizará del 30 de julio al 3 de agosto de 2018 en Manizales – Colombia con el apoyo académico de la FLACSO – CLACSO.

Toma la palabra el señor Presidente, quien manifiesta su intención de participar de la III Bienal de Infancias y Juventudes que se realizara en Manizales en 2018. Habida cuenta que la Red participo en las dos versiones anteriores y posee una amplia experiencia en el desarrollo de la misma. Propone para ello constituir un grupo de trabajo que lleve adelante tal iniciativa a los efectos de propiciar la presencia de la Red en una Mesa de Trabajo.

A tal fin se propone y se eleva a consideración de los presentes a los señores socios Lic. Paula Camila Rodriguez Agudo- Colombia, Lic. Cristian Sebastián Schneider – Argentina, Dra. Maria Cristina Amoreo – Argentina, Maria Carmenza Quintero Cardona – Colombia a quienes se les propondrá iniciar la tarea de difusión y convocatoria a la mesa de la Red en la Bienal. La propuesta se somete a votación, por la positiva por la negativa y abstenciones. Se aprueba por unanimidad

3- Informar respecto de las actividades de la Red en el ámbito territorial ejecutadas dentro del marco de los merenderos itinerantes “Proyectos Chicos / Sueños Grandes”, concretadas con el apoyo del Gobierno Local del Partido de Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires – Argentina.

Solicita la palabra la señora Coordinadora para Iberoamérica, quien manifiesta que la Red ha llevado a cabo junto al gobierno local del Partido de Almirante Brown las actividades correspondientes a los merenderos denominados “**Proyectos Chicos / Sueños Grandes**” e informa que los mismos se han visto incrementados en su demanda debido a la situación económica que atraviesa el país, especialmente en el conurbano bonaerense, motivo por el cual solicita autorización para potenciar las actividades en los barrios en las que se lleva adelante el proyecto y solicitar al señor secretario de Desarrollo Social y Derechos Humanos un apoyo más concreto a la tarea que venimos desarrollando en consideración a que la Red ha sido reconocida como Institución de Bien Público en el Partido de Almirante Brown.

La propuesta se somete a votación, por la positiva por la negativa y abstenciones. Se aprueba por unanimidad

4- Debatar y poner a votación de los señores socios la realización del Encuentro “Los nuevos movimientos político sociales y la renovación de la utopía, su incidencia cultural en la familias” a realizarse en el mes de septiembre en la provincia de Salta Argentina”. Por iniciativa de la Red y colaboración de OSC.

Visitaron nuestra sede las autoridades de la fundación Tercer Milenio de la provincia de Salta – Argentina, a los efectos de interiorizarse de nuestras actividades.

Luego de una extensa conversación se llegó al acuerdo de que realizaremos en la provincia mencionada, con el apoyo del Gobierno y otros organismos un encuentro entre los días 25 y 26 de septiembre. Al mismo lo habíamos denominado “Los nuevos movimientos político sociales y la renovación de la utopía, su incidencia cultural en la familias”, pero por sugerencia de algunos de los socios aquí presentes el título definitivo será “Los Movimientos Sociales, la renovación de la utopía y los procesos de paz” ya que se considera más apropiado a la línea de trabajo que implementaremos con la articulación de la III Bienal y posteriormente con eventos que desarrolle la Red. .Luego de esta información brindada por el señor presidente el mismo solicita someter a votación, por la positiva por la negativa y abstenciones. Se aprueba por unanimidad.

**5- Propiciar la organización de la X Conferencia Iberoamericana sobre Familias.
País anfitrión y espacios de cooperación académica.**

Toma la palabra el señor presidente y manifiesta que a los efectos de sostener en el tiempo las actividades de la Red tanto en el ámbito territorial como así también en el académico y lograr una plena articulación entre ambas instancias, propone que se evalúe la posibilidad de realizar en el segundo semestre del año 2018 la X Conferencia Iberoamericana sobre Familias, que por el momento tendría como país anfitrión a la Argentina.

Se hace esta mención en virtud de que la línea de trabajo que se emprenderá a partir del evento a realizar en la Provincia de Salta – Argentina y posteriormente en la III Bienal en la ciudad de Manizales – Colombia se constituirían en el sustento que posteriormente profundizarían los ejes temáticos abordados en ambos eventos, contando con esos antecedentes sumariamos a nuestra conferencia, universidades, organismos de gobierno y organizaciones no gubernamentales como así también los nuevos movimientos sociales que han surgido en la Iberoamérica toda.

Para esta iniciativa propone una serie de rondas de trabajo y encuentros con actores sociales que otorguen su apoyo a la misma que además de nuestra propia historia se verá fortalecida por la tarea a desarrollar en Salta - Argentina y Manizales - Colombia, dejando abierta la posibilidad del aporte de algún país que se asocie a tal evento.

El señor presidente somete a votación la presente iniciativa, por la positiva por la negativa y abstenciones. Se aprueba por unanimidad

JUAN ANTONIO CILIENTO
Presidente